I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
*** DEPTO. DE EDUCACION ***

-Aprueba Contrato de Trabajo por Servicio.-

LOTA, 13 MAR. 2015

DECRETO Nº 546 .-/ **(C)**

Vistos:

El Contrato de Trabajo por servicio, de fecha 13 de marzo de 2015, suscrito entre la I. Municipalidad de Lota, Depto. de Educación, en su calidad de Empleador y la trabajadora, Doña **ANDREA DEL CARMEN VALENCIA GONZALEZ**; D.F.L. Nº1, del 24.01.94, "Código del Trabajo"; Resolución Nº1600 de la Contraloría General de la República y en uso de las facultades que me confiere el art. 12º y 63º de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

APRUÉBESE Contrato de Trabajo por Servicio, de fecha 13 de marzo de 2015, suscrito entre la I. Municipalidad de Lota, Depto. de Educación, en su calidad de Empleador y la trabajadora que a continuación se individualiza:

N O M B R E	: **ANDREA DEL CARMEN VALENCIA GONZALEZ**
ESTABLECIMIENTO	: Liceo Carlos Cousiño A-45
R. U. N.	:
FECHA DE NACIMIENTO	: 27 de junio de 1988
F U N C I O N	: Paradocente
J O R N A D A	: 44 hrs. cronológicas semanales
D E S D E	: 16 de marzo de 2015
H A S T A	: 21 de marzo de 2015
M O T I V O	: Licencia Médica de Doña Ingrid Floto González
R E N T A	: **$315.132.-**
A.F.P. – SALUD	: MODELO - FONASA

IMPÚTESE lo anteriormente indicado a la cuenta presupuestaria 215-21-03-004.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDE

VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

VPMU/EMR/SAC/RBS/CPG/MPA/mfm
DISTRIBUCIÓN:
- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.